

**ATLAS DE SALUD PÚBLICA 2015
LOCALIDAD ENGATIVA**

Equipo de Análisis de Situación en Salud
Jorge Andrés Daza Huérfano – Epidemiólogo
Betty Andrea Palacios Palencia – Profesional Social
Alexander Quintero Hernández - Geógrafo
Diana Patricia Bustamante Osorio – Técnico en Sistemas



Hospital Engativá
Empresa Social del Estado

HOSPITAL ENGATIVÁ II NIVEL
SALUD PÚBLICA
PROGRAMA TERRITORIOS SALUDABLES
VIGILANCIA EN SALUD PÚBLICA

29 Abril 2016

TABLA DE CONTENIDO

| | |
|---|-----------|
| INTRODUCCIÓN | 4 |
| OBJETIVO | 5 |
| Objetivo General | 5 |
| Objetivos Específicos..... | 5 |
| MARCO CONCEPTUAL | 6 |
| METODOLOGIA. | 6 |
| CAPITULO 1: CONTEXTO LOCAL Y GENERALIDADES. | 7 |
| Ubicación Local y División Político Administrativa | 8 |
| Características Hidrográficas | 9 |
| Indicadores Socioeconómicos | 11 |
| Estrato Socio-Económico y Sisben..... | 19 |
| REFERENCIAS..... | 20 |

LISTADO DE MAPAS

| | |
|--|----|
| Mapa 1. Localidad de Engativá Dentro del Distrito. | 8 |
| Mapa 2. UPZ, Fuentes Hídricas, Cuerpos de Agua, Elementos Naturales | 10 |
| Mapa 3. Comparativo 2005 - 2015 Densidad Poblacional Vs Estrato Socio Económico por UPZ | 13 |
| Mapa 4. Densidad Poblacional Vs Indicadores de Espacio Público por UPZ Año 2015 | 18 |
| Mapa 5 Estrato Socio Económico y SISBEN | 19 |

LISTADO DE TABLAS

| | |
|--|----|
| Tabla 1. UPZ por Extensión y Tipo de uso del Suelo..... | 8 |
| Tabla 2. Estratificación Socioeconómica en Bogotá | 12 |
| Tabla 3. Población por UPZ en la Localidad de Engativá año 2015. | 15 |
| Tabla 4. Déficit del Espacio Público Efectivo por UPZ | 17 |

LISTADO DE FIGURAS

| | |
|---|----|
| Figura 1. Espacio Público Total, Efectivo y Verde Engativá Vs Bogotá D.C | 16 |
|---|----|

INTRODUCCIÓN

El Atlas de Salud Pública pretende describir la distribución geográfica de eventos en salud, agrupando temáticas relacionadas a diferentes escalas, que vinculan las Unidades de Planeamiento Zonal -UPZ-, fundamentadas en estructuras como la poblacional, de Equipamientos en salud, Educación y Étnico – Culturales, a la vez que sirve como herramienta para fortalecer las capacidades de análisis, gestión, monitoreo y toma de decisiones en las eventualidades de salud pública.

De esta forma, para esta primera entrega del atlas de salud pública 2015 se presentarán las generalidades de la localidad de Engativá donde se incluirán sus ubicación y características físicas para luego ilustrar los componentes socioeconómicos como lo son el estrato, la densidad poblacional y equipamientos a nivel del espacio público.

OBJETIVO

Objetivo General

- Apoyar en el proceso de análisis de situación en salud en la localidad de Engativá mediante la generación de la información geográfica y el análisis espacial.

Objetivos Específicos

- Fortalecer la identificación y análisis espacial que facilite el análisis de las condiciones sociales y de salud de la localidad.
- Utilizar metodologías y herramientas geográficas, cartográficas y espaciales para el análisis en diferentes escalas territoriales.
- Fortalecer el uso de los sistemas de información geográfica para análisis de la gestión del riesgo en lo individual y en lo colectivo a nivel local.
- Generar una herramienta que facilite la priorización y la toma de decisiones sobre territorios vulnerables.

MARCO CONCEPTUAL

El atlas de salud pública tiene como objeto priorizar e identificar aspectos relevantes de la salud, por medio del elemento visual que constituye el Mapa, facilitando la interpretación de cierto número de variables que se manifiestan en el territorio de manera espacio-temporal y que involucran las dinámicas internas y externas que ejercen los grupos poblacionales sobre aspectos físicos-ambientales y socio – Culturales que lo conforman.

Los indicadores expuestos en el presente Atlas están enfocados inicialmente a las relaciones de los individuos con su entorno, tanto en su proceso de ubicación y localización en el territorio, como en la identificación de las necesidades básicas, fundamentadas en la salud y el desarrollo apropiado en su calidad de vida.

Conceptos estadísticos como Densidad Poblacional, Espacio Público Total y Espacio Público Efectivo entre otros se exponen en el capítulo primero del Atlas de Salud Pública de la localidad de Engativá para el año 2015, el análisis resultante permitirá identificar el comportamiento y abordaje en detalle de los fenómenos y sus efectos en la población, la salud y el entorno. “Las áreas de gran densidad poblacional a menudo se asocian con problemáticas de vivienda, de contaminación del aire, de insuficiente infraestructura de servicios públicos, entre otros” (1).

Ahora bien teniendo en cuenta la localidad en su dimensión física como un “espacio donde se evidencia lugares de interacción, y de creación colectiva, apareciendo como un referente en el imaginario del ciudadano del tipo simbólico, histórico, político y ambiental” (2), dándole una calificación muy alta a la caracterización del espacio público, siendo este uno de los elementos que ordena y configura el territorio ya sea de manera planificada o por el contrario originando un desarrollo urbanístico desordenado, informal o ilegal, siendo así que la carencia o desigualdad del mismo, dentro de la localidad favorece o limita aspectos tan relevantes en la relaciones socio-culturales y físico-Ambientales dentro de la misma, a una escala territorial como pueden ser las unidades de planeamiento zonal UPZ.

METODOLOGIA.

Para la construcción del Atlas de Salud Pública, en su primera etapa se tuvieron en cuenta las proyecciones de Poblacionales del DANE para el 2015, mientras que para la información del estrato socioeconómico y los equipamientos de espacio público se tomó la información de los datos del Sistema de Identificación y Clasificación de Potenciales Beneficiarios para Programas Sociales (SISBEN) como también de la Infraestructura de Datos Espaciales para el Distrito Capital (IDECA) y los estudios detallados sobre Espacio Público por Habitante en la Localidad, abordados desde el Departamento Administrativo de la Defensoría del Espacio Público (DADEP).

CAPITULO 1: CONTEXTO LOCAL Y GENERALIDADES.

Ubicación Local y División Político Administrativa

La localidad de Engativá está ubicada al noroccidente del Distrito Capital, con una extensión de 3.556 hectáreas. Limita al norte con la localidad de Suba (Rio Juan Amarillo), al sur con la localidad de Fontibón (Avenida El Dorado o Calle 26 y Avenida José Celestino Mutis o Calle 63), al oriente con la localidad de barrios Unidos y Teusaquillo (Avenida Congreso Eucarístico-Avenida 68), al occidente con el río Bogotá y los municipios de Cota y Funza. Administrativamente, la localidad cuenta con nueve Unidades de Planeación Zonal (UPZ) como se observa en la Tabla 1.

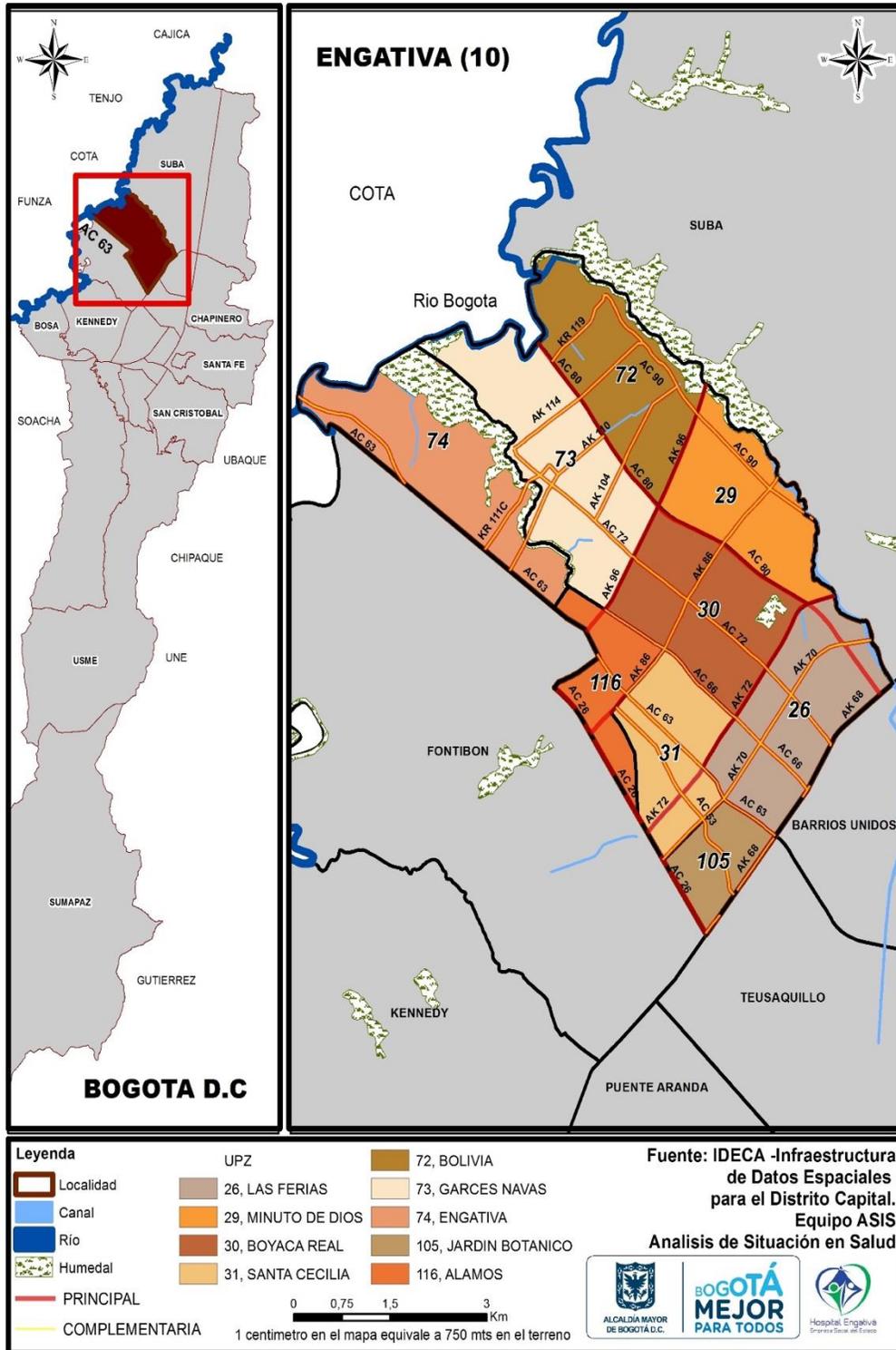
Del total de vías presentes en la localidad las catalogadas como Arteriales (18.2%) se subdividen en Arterial Principal (AP) con un ancho de entre 60 y 100 metros y las Arteriales Complementarias (con un ancho entre 28 a 40 metros). De las AP dentro de la localidad existen 19,5 km aproximados; Identificadas en el mapa de Sur a Norte como la Avenida Calle (AC) 26 y la AC 80; de Oriente a Occidente se encuentran la Avenida Carrera (AK) 68, la Carrera 72 (Avenida Boyacá) y la Carrera 96 (Avenida longitudinal de Occidente). Las vías Arteriales Complementarias comprenden 45 km aproximados, encontrando así de Sur a Norte las AC 53, AC 63, AC 68, AC 72 y la AC 90; de oriente a occidente están AK 68, AK 70, AK 86, AK 96, AK 104, AK 110, AK 111C, AK 114 y la KR 119 (ver **Mapa 1**) (3).

Tabla 1. UPZ por Extensión y Tipo de uso del Suelo.

| No UPZ | Nombre UPZ | Extensión (Has) | Tipo |
|--------|-----------------|-----------------|-----------------------------|
| 26 | Las Ferias | 473,34 | Centralidad Urbana |
| 29 | Minuto de Dios | 373,26 | Residencial Consolidado |
| 30 | Boyacá Real | 453,78 | Residencial Consolidado |
| 31 | Santa Cecilia | 308,57 | Residencial Consolidado |
| 72 | Bolivia | 474,5 | Residencial Consolidado |
| 73 | Garcés Navas | 555,04 | Residencial Consolidado |
| 74 | Engativá | 587,63 | Residencial de Urbanización |
| 105 | Jardín Botánico | 161,7 | Predominante Dotacional |
| 116 | Álamos | 200,24 | Tipo Industrial |

Fuente: Secretaria Distrital de Planeación 2008

Mapa 1. Localidad de Engativá Dentro del Distrito.



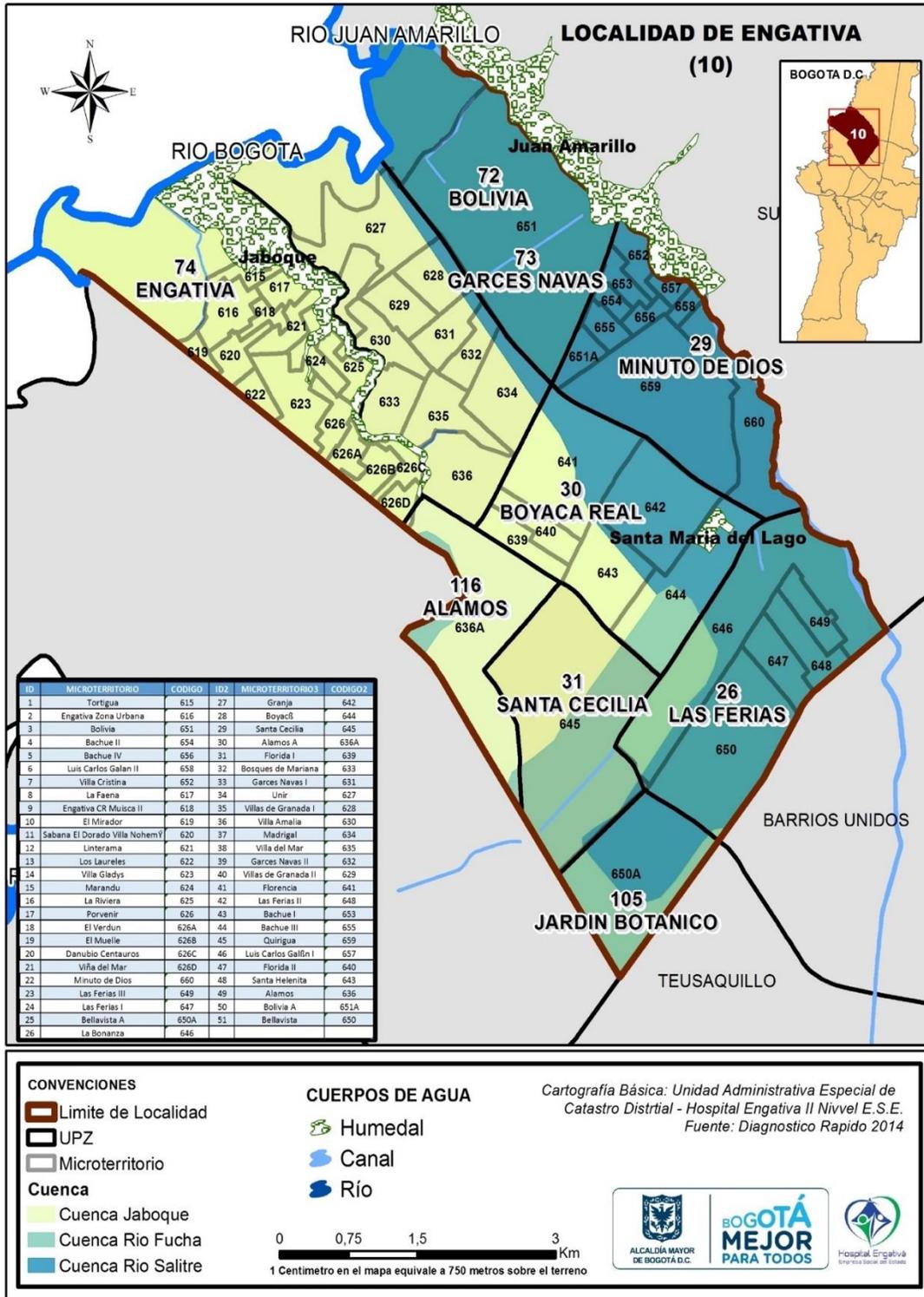
Características Hidrográficas

La localidad cuenta con tres humedales y siete canales que enriquece el inventario ambiental de Engativá, donde se encuentran, el humedal Jaboque con una extensión de 135.6 Ha, El Humedal Juan Amarillo con 153.5 Ha y por ultimo Santa María del Lago con una extensión de 8.5 Ha. Los canales son Bolivia, El Carmelo, Los Ángeles (Jaboque), Bonanza, Cortijo, Maranta, Jaboque (3).

Respecto a las cuencas hidrográficas Engativá se encuentra bajo el área de influencia de tres, la mayor de ellas es la cuenca del rio Salitre con una extensión de 1627,8 Ha le sigue la cuenca del Humedal Jaboque con una extensión de Engativá 1592.1 Ha y por ultimo con una extensión de 367.7 Ha la cuenca del Rio Fucha (3).

La caracterización Microsismica del suelo de la localidad pertenecen a los suelos catalogados de Zona 3A (498.2 Ha) y Zona 4 (3089.3 Ha) del tipo Lacustre A y B, que se consideran suelos principalmente Arcillo-Arenosos con consistencia Blanda a Muy Blanda y nivel de profundidad a la roca base de 30 a 50 mts para el primer tipo y de 200 a 400 mts para el segundo (4) (ver **Mapa 2**).

Atlas de Salud Pública 2015 Análisis de Situación en Salud –ASIS-



Indicadores Socioeconómicos

Según el DANE “la estratificación socioeconómica es el mecanismo que permite clasificar la población en distintos estratos o grupos de personas que tienen características sociales y económicas similares, a través del examen de las características físicas de sus viviendas, el entorno inmediato y el contexto urbanístico o rural de las mismas” (5).

La estratificación es una herramienta diseñada para la categorización de los inmuebles residenciales a partir de las características externas de las viviendas y su entorno inmediato y los elementos urbanísticos relevantes para tener un estimado de la calidad de vida de sus moradores. Para Bogotá y el resto del país la clasificación es la siguiente (ver Tabla 2).

Tabla 2. Estratificación Socioeconómica en Bogotá

| Estrato | Clasificación | Descripción |
|----------------|----------------------|---|
| 1 | Bajo - bajo | Usuarios con menores recursos, beneficiarios de subsidios en los servicios públicos domiciliarios. |
| 2 | Bajo | |
| 3 | Medio- bajo | |
| 4 | Medio | No es beneficiario de subsidios, ni debe pagar sobre costos en los servicios públicos |
| 5 | Medio - alto | Corresponden a estratos altos que albergan a los usuarios con mayores recursos económicos, los cuales deben pagar sobrecostos (contribución) sobre el valor de los servicios públicos domiciliarios |
| 6 | Alto | |

Fuente: Departamento Administrativo Nacional de Estadística. DANE.

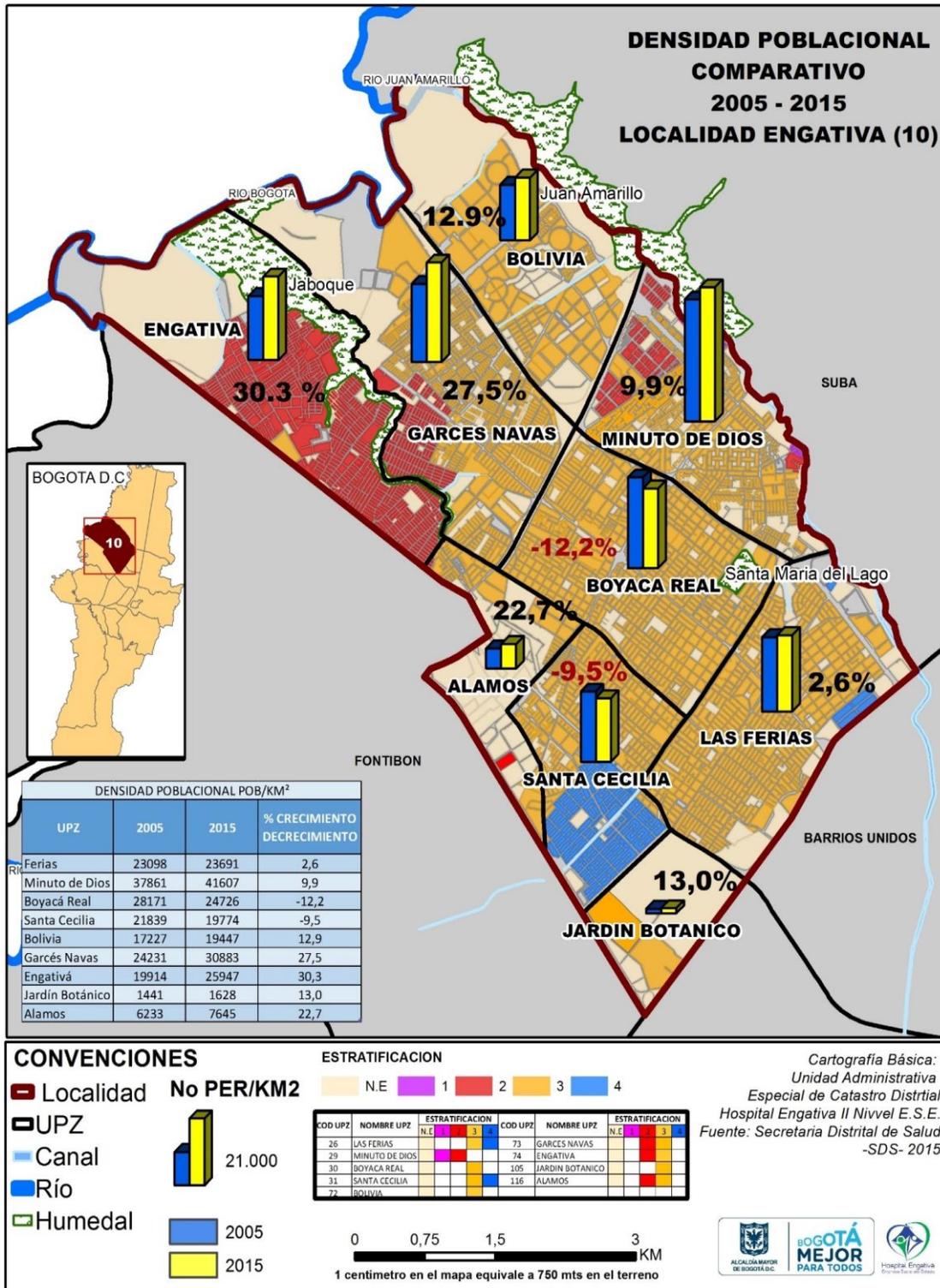
La composición socioeconómica de la localidad de Engativá se ha mantenido en los últimos 10 años, donde el estrato 3 tiene el mayor peso con el 57,6%, con presencia en las 9 UPZ, seguida del estrato 2 (22,9%), estrato 4 (2,8%) y el estrato 1 con el 1,5%. La UPZ Álamos tiene la mayor proporción de predios sin estratificación por la actividad industrial (15,1%) (ver Tabla 1).

Al observar los datos de densidad poblacional para los años 2005 frente al 2015, se observa un comportamiento de crecimiento generalizado en las 9 UPZ, mostrando a Engativá con el mayor incremento, esto puede estar fundamentado en las dinámicas internas poblacionales donde la tasa de nacimientos está por encima de las otras Unidades de Planificación Zonal (6). Adicional a esto, el estrato

preponderante en dicha UPZ es el 2, donde las condiciones económicas establecen ciertas limitaciones dentro del curso de vida, como en la posibilidad de acceder a servicios de salud, de educación y de trabajo.

En contraste, las UPZ de Boyacá Real y Santa Cecilia, muestran un decrecimiento poblacional entre estos dos años equivalente al 12,2% y 9,5% respectivamente. La población residente pertenece al estrato 3 y 4, donde la UPZ Santa Cecilia reúne cerca del 90% de la población en nivel medio de la localidad. Así mismo, el Índice de Necesidades en Salud (INS) de esta UPZ es la menor de la localidad, que pueden permitir un mayor acceso a los servicios básicos necesarios. Por último, es importante mencionar que el nivel de envejecimiento es representativo respecto al de la localidad en general (6).

Dentro de los valores máximos identificados se establece que las UPZ con mayor número de personas por kilómetro cuadrado para ambos años son en su orden: Minuto de Dios seguida de Boyacá Real, Garcés Navas y Las Ferias, las cuales están catalogadas como de uso residencial consolidado; las UPZ de Álamos y Jardín Botánico aparecen con el menor número de personas por kilómetro cuadrado dado a su vocación Industrial y dotacional respectivamente (ver **Mapa 3**).



INDICADORES DE ESPACIO PÚBLICO POR UPZ.

En el 2015 la localidad de Engativá tuvo 874.755 habitantes, presentando una distribución madura con tendencia al envejecimiento, similar a lo presentado a nivel distrital. La mayor cantidad de población se encuentra en las UPZ Garcés Navas, con un 18,5%, seguida de Minuto de Dios con un 17,8% (ver **Tabla 1**). Al diferenciar por UPZ, en UPZ Garcés Navas, Ferias, Boyacá Real, Santa Cecilia y Minuto de Dios se evidencia una población madura que contrasta con las UPZ Engativá y Álamos donde la población se concentra en niños, niñas, adolescentes y jóvenes (ver Tabla 3)

Tabla 3. Población por UPZ en la Localidad de Engativá año 2015.

| UPZ | Nombre | Población |
|--------------|-----------------|----------------|
| 26 | Las Ferias | 112.129 |
| 29 | Minuto De Dios | 155.320 |
| 30 | Boyacá Real | 112.205 |
| 31 | Santa Cecilia | 61.024 |
| 72 | Bolivia | 92.274 |
| 73 | Garcés Navas | 171.400 |
| 74 | Engativá | 152.465 |
| 105 | Jardín Botánico | 2.633 |
| 116 | Álamos | 15.305 |
| Total | | 874.755 |

Fuente: DANE – SDP. Proyecciones de Población por localidades. 2005-2015

Ahora bien, respecto a la disponibilidad de espacio público por persona en las UPZ, se puede identificar que Jardín Botánico cuenta con la mayor extensión (287,4 m² por persona), debido a su uso dotacional donde se puede encontrar el Jardín Botánico José Celestino Mutis, la Universidad Libre sede el Bosque, el complejo deportivo Salitre, y el Centro Urbano de Recreación Compensar. De igual forma, si tenemos en cuenta el número de personas que habitan la UPZ encontramos la más baja densidad poblacional de la localidad (1.628 hab/km²).

En contraste a lo anterior la UPZ Minuto de Dios tiene una disponibilidad de espacio público de 9,4 m² por persona que puede ser atribuible a su mayor densidad poblacional (41.607 hab/km²), siendo evidente en sectores como Bachue y Quirigua.

Las UPZ de Álamos, Santa Cecilia, Bolivia, Las Ferias, Boyacá Real, Garcés Navas y Engativá muestran cierto grado de homogeneidad respecto al indicador de espacio público por persona, sin embargo es necesario decir que la oferta se fundamenta

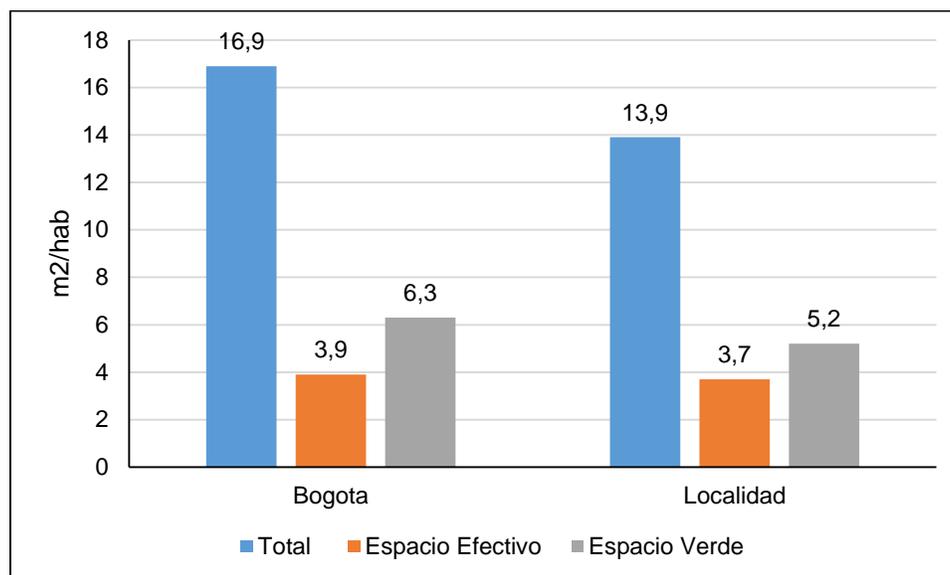
en factores como, la extensión del territorio, el número de habitantes, y la vocación en el uso del suelo, ejemplo de esto es la UPZ de Álamos donde el uso suelo en su mayoría es catalogado como zona Industrial, lo que reduce el número de habitantes por kilómetro cuadrado incrementando así su oferta.

Ahora bien, teniendo en cuenta el espacio público Verde por habitante (Parques, Zonas Verdes, Alamedas, Humedales y Corredores Ambientales) y el espacio público efectivo que es catalogado como “aquel espacio de carácter permanente en la localidad, y el cual vincula las Zonas verdes, los Parques, Plazas y plazoletas, y la estructura ecológica presente en el territorio” (1). Se puede inferir que las UPZ de Bolivia y Álamos tienen el mayor índice de Espacio Verde y Espacio Efectivo después de Jardín Botánico, mientras que Boyacá Real y Engativá presentan la menor área para estos indicadores (2,8 m² de espacio verde y 1,2 m² de espacio efectivo respectivamente).

La UPZ Bolivia se ve favorecida por su cercanía al humedal Juan Amarillo y al corredor ecológico que establece dentro el territorio de la localidad, que contrasta con la UPZ Engativá donde se ubica el Humedal Jaboque, cuyo crecimiento en la densidad poblacional, sumado a una mala planificación y ordenamiento en su territorios establece cierta dificultad en la creación de nuevos espacios y zonas verdes, a razón de que estas se crean a partir de lugares residuales lo que en muchas ocasiones resultan inadecuadas e insuficientes (5).

Al comparar estos indicadores locales con lo estimado para Bogotá (Ver Figura 1) se observa una menor disponibilidad en Engativá, lo que puede manifestarse en una mayor demanda de zonas de recreación y prácticas de actividad física que pueden influir en la calidad de vida de la población.

Figura 1. Espacio Público Total, Efectivo y Verde Engativá Vs Bogotá D.C



Fuente: Departamento Administrativo de la Defensoría del Espacio Público 2015.

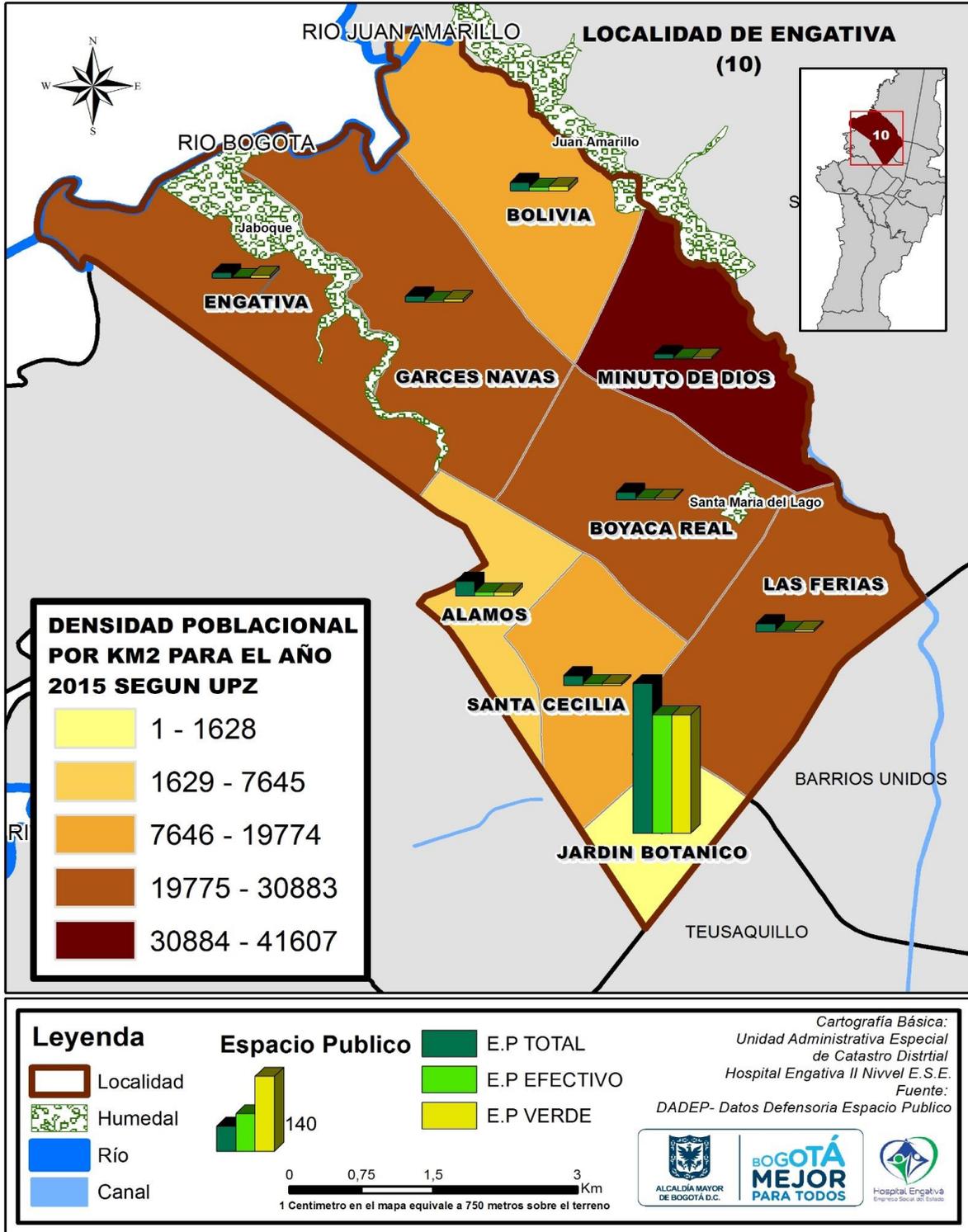
Según lo establecido por el Plan de Ordenamiento Territorial (POT) el espacio Público Efectivo mínimo por habitante es de 15 m², lo que implica que el déficit para el distrito es de 11,1, siendo similar para la localidad de Engativá (11,3 m²). Si estimamos este último indicador podemos decir que de las 9 UPZ de la localidad 8 presentan déficit en espacio público efectivo (Ver Tabla 4 y Mapa 4)(7).

Tabla 4. Déficit del Espacio Público Efectivo por UPZ

| ID | UPZ | Espacio Público Efectivo por Habitante | Déficit m ² |
|----|---------------------|--|------------------------|
| 1 | 72 Bolivia | 7,49 | 7,51 |
| 2 | 116 Álamos | 7,35 | 7,65 |
| 3 | 31 Santa Cecilia | 3,89 | 11,11 |
| 4 | 30 Boyacá Real | 2,79 | 12,21 |
| 5 | 73 Garcés Navas | 2,74 | 12,26 |
| 6 | 26 Las Ferias | 2,32 | 12,68 |
| 7 | 29 Minuto De Dios | 2,29 | 12,71 |
| 8 | 74 Engativá | 1,18 | 13,82 |
| 9 | 105 Jardín Botánico | 227,34 | -212,34 |

Fuente: Departamento Administrativo de la Defensoría del Espacio Público 2015

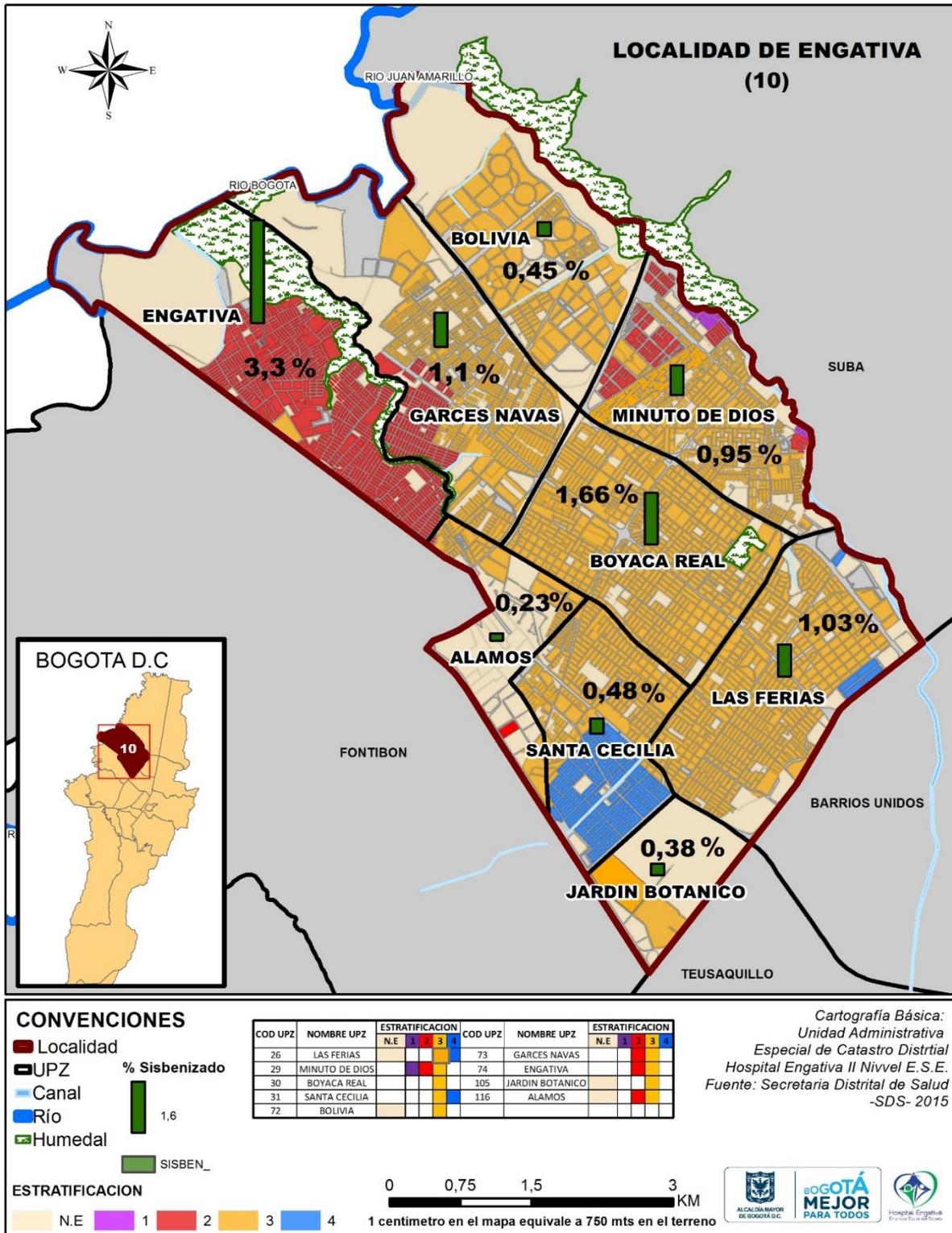
Mapa 4. Densidad Poblacional Vs Indicadores de Espacio Público por UPZ Año 2015



Estrato Socio-Económico y Sisben

Dentro de la localidad se presentan el siguiente comportamiento en cuanto al porcentaje de la población Sisbenizada, el mayor número de personas en esta condición se encuentran en la UPZ de Engativá, con un 3,3% del total de personas residentes y cuya estratificación preponderante es Nivel 2. Las UPZ Garcés Navas, Las Ferias y Boyacá Real presentan una población vinculada con un porcentaje entre el 1,1% y 1,6%, con una estratificación socio económica de Nivel 3. Por último aparecen las UPZ Santa Cecilia, Bolivia, Jardín Botánico y Álamos con la proporción más baja de personas residentes sisbenizadas en la localidad (entre 0,5% y 0,2%).

El comportamiento del régimen subsidiado dentro de la localidad, en términos generales, está en directa relación con la estratificación socioeconómica presente en el territorio. Otro factor que se evidencia como un elemento asociado a la población vinculada al SISBEN, es la densidad poblacional y el uso del suelo; caso particular la UPZ Álamos que presenta una de las más bajas densidades poblacionales entre las 9 UPZ, y su vocación del uso del suelo es primordialmente Industrial, mostrando un porcentaje de residentes Sisbenizados del 0,2% (ver **Mapa 5** *Error! No se encuentra el origen de la referencia.*).



REFERENCIAS

1. DADEP.gov [Internet]. Colombia: dadep.gov.co/ [actualizado 26 abril 2016; citado 26 de abril 2016]. Disponible en: <http://www.dadep.gov.co/index.php/sentido-urbano/primer-edicion/diagnostico-del-espacio-publico-de-bogota>
2. Bogotá. Departamento Administrativo de la Defensoría del Espacio Público. Diagnóstico del Espacio Público. Última Actualización 2016.
3. IDECA -Infraestructura de Datos Espaciales para el Distrito Capital. Unidad Administrativa Espacial de Catastro Distrital. 2013.
4. Bogotá. Alcaldía Mayor de Bogotá. Decreto 523. “Por el cual se adopta la microzonificación sísmica de Bogotá”.2010
5. Colombia. DANE-SDP. Proyecciones de Población por Localidades 2006-2015. Disponible en: Boletín Informativo: Bogotá Ciudad de Estadísticas. Núm. 9, jul. 2009. Tabla 1. Pag.19.
6. Bogotá. Hospital de II Nivel de Engativá. Análisis en Situación de Salud ASIS. Documento Diagnostico 2014.
7. Bogotá. Alcaldía Mayor de Bogotá D.C. Decreto 364 de 2013 “Por el cual se modifica excepcionalmente las normas urbanísticas del plan de ordenamiento territorial D.C., adoptado mediante Decreto Distrital 619 de 2000, Revisado por el Decreto Distrital 469 de 2003 y compilado por el Decreto Distrital 190 de 2004”. Registro Distrital 5185 (agosto 26 de 2013).